



Colabora:

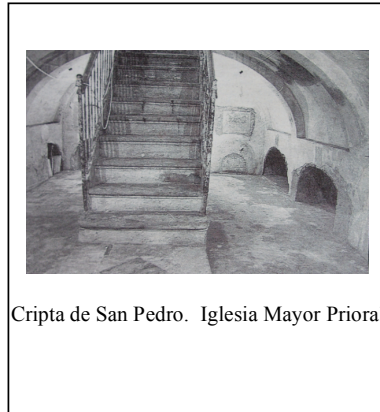


## Tertulia de Historia

**Viernes 24 de Octubre de 2014, a las 20:30 horas**

### **EL PROBLEMA DE LOS ENTERRAMIENTOS Y FUNERALE DE LOS SACERDOTES PORTUENSES EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII**

**Ana Becerra Fabra**  
Licenciada en Historia



Cripta de San Pedro. Iglesia Mayor Prioral

#### **PALACIO DE ARANIBAR**

**(Plaza del Castillo, 9 - El Puerto de Santa María)**

**Ana Becerra Fabra** es licenciada en Historia por la Universidad de Cádiz. En la actualidad trabaja como técnico de archivo en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Entre sus investigaciones predominan las relacionadas con El Puerto de Santa María y América en las edades Media y Contemporánea, y el ámbito de su investigación se orienta fundamentalmente a la religiosidad en la ciudad portuense y los instrumentos de descripción archivística: guías, inventarios, catálogos; etc.

De entre sus publicaciones citamos: “Catálogo de los acuerdos de interés americanista de las actas capitulares del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María entre 1701 y 1800”; “Índice de la colección “Papeles Curiosos” del doctor Antonio Pariente del Archivo Municipal de El Puerto de Santa María”; *El abastecimiento a las tropas francesas en El Puerto de Santa María. La subsección Guerra-Suministros en el Archivo Municipal*; *Tres congregaciones en torno a la Virgen de los Milagros de El Puerto de Santa María (s. XVII y XVIII)*; *Inventarios de los fondos de las Hermandades y Congregaciones dedicadas a la Virgen de los Milagros en la Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María*; “El establecimiento de la Orden de los Mínimos en El Puerto de Santa María”; *Catálogo de acuerdos de la Junta Subalterna de El Puerto de Santa María (1808-1809)*, éste en coautoría con José Ignacio Buhigas Cabrera, o *Inventario del Archivo de la Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María. 1991 (Inédito)*. Algunos de ellos publicados en *Revista de Historia de El Puerto*.

En las sociedades anteriores a la nuestra buena parte de la población creyente no tenía cubiertas sus necesidades asistenciales y funerarias. No sólo porque no existiese un sistema público de asistencia sanitaria y de seguros privados de decesos, sino porque la mayoría no tenía recursos económicos para costearse los gastos correspondientes.

En contra de lo que pudiese parecer a primera vista y a diferencia del clero regular (que tenía cubiertas tales necesidades en el seno de sus comunidades), el clero secular carecía de protección sanitaria y funeraria por parte de los obispos de la Iglesia Católica. Resulta paradójico que los oficiantes de la mayoría de los funerales no tuviesen resueltos ni la asistencia sanitaria ni sus entierros ni funerales.

En esta tertulia vamos a explicar cómo solucionó estos problemas el clero secular portuense en los siglos XVII y XVIII.

**Ana Becerra Fabra**